

1998

El presente Libro *Cotas*

Acertamiento de S. Gerónimo de Bonas

en declaracion de la misma, consta de *quien*
en blanco que se legalizan por esta Administracion de Rentas
ndadas, sellando cada uno con el que se estampa al pie de esta di-
noia, despues de satisfecho el reintegro correspondiente conforme
vigente ley del Timbre, por medio de papel de pagos al Estado, impor-
es en junto y total *150* - PESETAS, cuyas mitades de los pliegos
soreducen dicho ingreso se entregan a la entidad interesada para
justificacion.

Barcelona

11 de *noviembre* del *1998*

El Adm. de Rentas



[Signature]